

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

000025

**EXTRACTO**

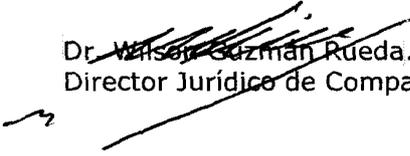
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LAS PLAYAS DE SANTO DOMINGO S.A. TRANSPLAYASA

Se comunica al público que LAS PLAYAS DE SANTO DOMINGO S.A. TRANSPLAYASA aumentó su capital en US\$10.120,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 8 de Noviembre de 2007. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001396 de 25 de Abril de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEIS.-CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de DIEZ MIL TRECIENTOS VEINTE Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en doscientas cincuenta y ocho mil sesenta acciones iguales, indivisibles de Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una."

Quito, 25 de Abril de 2008

  
Dr. Wilson Guzmán Rueda.  
Director Jurídico de Compañías

EXP. 85968  
Tr. 01.1.07.001610

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.